

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-15 Versión: 02
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha: 01/06/2023



Radicado: 20263070082051

Salida

San Jose de Cucuta, 10 de Junio de 2026

Señor
ANONIMO

Asunto: CONTESTACION A QUEJA

Respuesta a Radicado 20263300162492

Apreciado(a) usuario(a):

Reciba un cordial saludo.

La Unidad Básica Materno Infantil La Libertad agradece sus observaciones, las cuales constituyen un insumo importante para el fortalecimiento de nuestros procesos de atención y mejoramiento continuo.

Frente a la situación expuesta, ofrecemos disculpas por cualquier percepción de inconformidad que haya podido generarse durante su interacción con nuestra institución. Sin embargo, una vez revisada la información suministrada, se evidencia que la manifestación fue presentada de manera anónima y no contiene elementos suficientes que permitan identificar plenamente al usuario o las circunstancias específicas del caso. Por tal motivo, no fue posible verificar los hechos descritos ni realizar la trazabilidad correspondiente en nuestros sistemas de información.

No obstante, reiteramos nuestro compromiso con la prestación de servicios de salud bajo principios de calidad, humanización, respeto y atención oportuna. Asimismo, invitamos a los usuarios a utilizar nuestros canales oficiales de atención, aportando la información necesaria para facilitar el análisis, seguimiento y respuesta efectiva a las situaciones que puedan presentarse.

Recuerde que como usuario de la E.S.E. IMSALUD, tiene derecho: a recibir un trato

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-15 Versión: 02
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha: 01/06/2023

digno, obtener información clara, calidad sin barreras, el manejo de una historia clínica confidencial y a realizar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) cuando considere necesario. Como también llevar a cabo unos deberes: al fortalecer los hábitos de vida saludables, amar nuestra E.S.E. IMSALUD, poseer legalidad en su actuar, ofrecer un trato digno y a entregar información oportuna y suficiente.

De parte de nuestra unidad reiteramos que estamos siempre atentos a resolver cualquier inquietud y prestos a resolver cualquier percance acorde a nuestra competencia. Toda manifestación recibida se convierte en una oportunidad de mejora, para nuestros procesos, con el fin de prestar un mejor servicio, teniendo en cuenta los pilares de la E.S.E. IMSALUD, continuidad, integridad, seguridad, oportunidad y pertinencia.

Para finalizar, esperamos haber dado respuesta a su queja, sin otro particular.
Cordialmente

ANYELLA MARCELA QUINTERO LEMUS
Profesional Universitario Coordinador de UBA
UBA LA LIBERTAD



Aprobo :ANYELLA MARCELA QUINTERO LEMUS - Profesional Universitario Coordinador de UBA

Revisado :ANYELLA MARCELA QUINTERO LEMUS - Profesional Universitario Coordinador de UBA

Proyectó :ANYELLA MARCELA QUINTERO LEMUS - Profesional Universitario Coordinador de UBA

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>